

INFORME ACERCA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE LA GENERALITAT PARA EL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Por la Subsecretaría de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación se da traslado del ANTEPROYECTO DE LEY DE LA GENERALITAT PARA EL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

A la vista de la documentación remitida se formulan las siguientes alegaciones:

El artículo 18.1 dice que la conselleria que tenga atribuidas las competencias en materia de responsabilidad social elaborará una memoria anual en la que se recogerá el conjunto de políticas, medidas y acciones llevadas a cabo en materia de responsabilidad social por la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental. El epígrafe 2 de dicho precepto dice que la misma conselleria presentará anualmente al Consell un resumen de dicha memoria, de conformidad con los informes remitidos por cada conselleria y "demás organismos públicos", tal y como establece el apartado anterior. Analizado el artículo 18, se observa que, el apartado 1 se refiere a las conselleria y al sector público instrumental, y el apartado 2, solo a las consellerias y demás organismos públicos, excluyendo al resto del sector público instrumental,



en términos del artículo 2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones. Por tanto, consideramos que debe corregirse la expresión "demás organismos públicos" del apartado 2, para que resulte ajustada a lo señalado en el apartado 1 del precepto.

Respecto a los artículos 2, 21 y 25, consideramos que debería utilizarse un lenguaje técnico y unificado.

Es todo cuanto esta Dirección General debe decir en cumplimiento del artículo 42 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell.

Valencia, a 29 de mayo de 2017

LA DIRECTORA GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO,
MODELO ECONÓMICO Y PATRIMONIO



Empar Martínez Bonafé

D. Alfonso Puncel Chornet
Ilmo. Subsecretaria de la Conselleria de Transparencia,
Responsabilidad Social, Participación y Cooperación
Paseo Alameda, 16
46010 VALENCIA